

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corvillo, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACION, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 p  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 28 de Agosto de 1901

Año XVII — Núm. 5068

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillerta, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

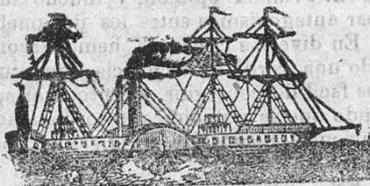
Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46



EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

Y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.

Pidanse prospectos

60-15

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## DE BILBAO

### LOS JUEGOS FLORALES

(Antes del espectáculo)

Tomó la iniciativa para esta fiesta una Asociación escolar naciente, y después de mil percances y dificultades, ha logrado un éxito, á juzgar por lo que oigo, y por la demanda de localidades (bien caras por cierto) para asistir á la función.

El Teatro Arriaga, que es pequeño para este pueblo, pues no admite más de dos mil espectadores, estará de gran toilette esta noche.

Es Reina de la fiesta la señora Oriol de Ibarra, que ocupará con todos los «pronunciamientos favorables» la presidencia de honor. Parecía más adecuado y más clásico que fuese soltera la mujer á quien el poeta laureado dedicara su disputada flor; pero aquí, como en otros sitios, háse designado una elegante y hermosa dama, á quien, por supuesto, no conoce el vate premiado, que resulta ser un abogado de Villardévós (Orense), don Manuel Núñez González, cuya poesía leerá el señor don Julio Enciso.

Otras dos poesías se han premiado también sobre el tema *Fides*, del señor

Arrere (de Ochandiano) y la mención para don Evaristo Bustiura y Latuen (de Bilbao), pero éstas no se leerán y puede decirse que nadie irá á escuchar otra cosa que el discurso que ha de leer nuestro querido Rector don Miguel de Unamuno.

Ya ha trascendido algo de lo que ha escrito el insigne vizcaíno, y como sus ideas son atrevidas y originales, hay quien vaticina alguna tormenta.

Mañana ha de publicarlo *El Liberal* de Bilbao, y podrán ustedes ratificar lo que, en mi concepto, es el tal discurso: una catilinaria en toda regla al regionalismo, al bizcainismo sobre todo.

Ahora que no me oyen, diré que debajo de casi todos los vizcaínos hay un bizcaino, pero consignaré también que hay un núcleo de gentes de inteligencia entre estos bilbaínos que saben el mal y que apoyarán los consejos que Unamuno les dé para evitar los estragos del delirio de grandezas de que están amenazadas estas gentes á quienes los millones se les suben á la cabeza.

La riqueza de este país, dice nuestro Rector, no son las minas, sino los hijos de esta tierra, que de no ser así, no se comprendería por qué otras provincias donde han entrado más millones que en ésta en menos años, no han logrado levantarse como ella. Pero el sueño en que yacen otras regiones, en ésta puede convertirse en pesadilla—la del negocio y la riqueza, cosa funesta también.

El discurso, en fin, es de ideas, no un discurso retórico y de impresión momentánea.

### Después del Certámen

A las nueve de la noche el Teatro estaba de bote en bote. La más encoquetada sociedad bilbaina, estaba allí. ¡Qué derroche de brillantes, de encajes y de flores!

La orquesta ejecutó una sinfonía, y levantado el telón, apareció el escenario divinamente dispuesto, teniendo al frente un elegante dosel preparado para la Reina de la fiesta y catorce señoritas más que ocuparon sus asientos poco después, á los acordes de una marcha triunfal.

Con alguna frialdad pasó el acto de proclamar los nombres de los premiados (hasta 10 premios) y distribución de los diplomas, y realizado esto, cayó el telón para dar descanso, sin duda, al público y á las damas de la Corte.

En la segunda parte, leyó el señor Enciso la poesía premiada del vate gallego don Manuel Núñez: se titula *Las noches del Estío* y es un hermoso canto al Amor Hermoso.

Impacientes los espectadores por oír al señor Unamuno, el discurso del señor Vega de la Iglesia, dando las gracias en nombre de la Asociación Escolar organizadora del Certámen, á todos los que habían contribuido al éxito, fué oído con escasa atención.

Por fin empezó su lectura el vizcaíno-castellanizado, como alguien decía, señor Unamuno. Con religioso silencio y viva emoción se escuchaban las sentidas frases dedicadas al pueblo de su cuna y á Salamanca, en donde há fructificado el germen de su espíritu vasco. La breve historia que hace después de este pueblo es una síntesis hermosa, sóbria é intencionada, y entra luego en el análisis del estado actual psicológico del alma eúskara. Aquí, el público se inquieta: sin duda ve la trascendencia de la frase «la Naturaleza es el único poder contra el cual es justa la guerra» ó aquella otra «dad vuestro oro sin que os importe el cuño». Pero al llegar al exámen del idioma vasco, se siente en la sala la inquietud de que el orador va á atacar una cosa de la que nadie se atreve á hablar... «Bilbao hablando vascuence, es un contra-sentido, el vascuence nos viene estrecho».

No pueden tolerar esto los bizcainos más ó menos confesos, y estallan las protestas. Los bravos se mezclan con silbidos, y hay quien llama á don Miguel «mal vizcaino»... pero esto no alarma al orador que, cruzado de brazos, espera que pase la tormenta. Pero esta no cesa; cuatro veces intenta seguir leyendo, y no le dejan; el Gobernador en un palco, no sabe qué hacer; las señoras se alarman, pero por último, el valor cívico de un hombre que viene llamado á su tierra, y que les dice á sus paisanos admoniciones cariñosas, consejos oportunos, que les presenta el espejo para que vean sus virtudes y sus defectos; esta aptitud vence, y la fiera es domada. Unamuno sigue impertérrito sin quitar palabra: «vuestros millones se os suben á la cabeza», «vengo de un país donde la vida es sueño; tened cuidado no sea pesadilla la vues-

tra», y acaba con profunda emoción dedicando un párrafo brillante á la mujer euskara, base del hogar, única patria chica viable, y enalteciendo la armonía de todas las regiones españolas.

Ya no se escucha la música ni nada; los comentarios son en voz alta, y cuando cae el telón, la gente sale á discutir acaloradamente sobre lo que ha oído.

Finalizó la fiesta después de haberse lucido el Orfeón bilbaino y una tiple del país, señorita Chafes, que cantó alguna de las melodías premiadas, entre ellas la de un niño de 12 años, Guridi, no sin que el *Guernikako* viniese á calmar á los furibundos vascófilos.

El acto ha resultado imponente y, como en otra parte he dicho, un acto de política trascendental.

Cuando los hombres que, por sus talentos, tienen el deber de dirigir al pueblo, tengan el valor cívico de Unamuno para publicar sus opiniones, razonarlas y, á riesgo de todo, defenderlas é imponerlas si es posible, habrá concluido uno de los males de la época: la hipocresía del pensamiento, más grave que la de los afectos.

Unamuno ha hecho á su tierra un bien inapreciable. Allí, en la soledad de la conciencia, hoy comprenderán mejor sus paisanos, la dirección que deben dar á sus energías, que nadie duda en afirmar potentes y destinadas á influir en la vida total de España.

H. R. PINILLA.

DESDE VALLADOLID

## LA SALVAJADA

Ebrio el público, agitando pañuelos y sombreros, llena de improperios al presidente de la corrida.

No es que los lidiadores, los *Niños Cordobeses*, sean demasiado niños y se les quiera prohibir las arriesgadas suertes del *divino arte*.

No es que el público proteste de que á otro chiquillo no ha podido la guardia municipal impedir que baje al ruedo y con su rota blusa se ponga ante el torete.

Por el contrario, es que los cornúpetos son pequeños, que son becerros, y no es eso lo que en el programa está anunciado.

Es que el público quiere que toree el *chico de la blusa*, aunque tal número no esté anunciado en el programa.

El público tiene derecho á que del chiquero salgan toretes y no cabras. ¡Cúmplase el programa!

El valeroso niño que con su blusa torea al bicho con arte, tiene derecho por su coraje á seguir en el ruedo. ¿Que el programa no lo dice? ¿Qué tendremos aquí que ver con el programa?

Y el motín estalla, vuelan sillas de los palcos por cima de los tendidos, se arrancan puertas y tableros de las barreras, de los pasillos, de las gradas.

Veinte, ciento, pasean en brazos al churrillo y á pinchazos acaban con su vida.

—¡La oreja, la oreja!—grita el pueblo.

Y se reparten todas las orejas, á trocitos, a mordiscos. Y luego las patas.

Y sin patas, ni orejas, llevan al becerrete al palco presidencial, donde al asomar su cabeza sanguinolenta, se le saluda con aplausos.

Y ardiendo la leña en inmensa ara, se reparte el público en grupos, acudiendo á la taquilla para recibir el im-

porte de la entrada, para apedrear el coche del presidente, para seguir hostilmente al de los toreros..., que van llorando.

Y de los que se quedan, no hay quien no salga de la plaza sin un palo de silla por bastón, sin medio kilo de carne fresca de torete, cortada á navaja.

La guardia civil amenaza, pero no dispara. Cerradas las puertas por no se quién, ¿qué hubiera ocurrido sin tan paciente actitud?

Pues el telégrafo trae iguales noticias de Barcelona.

¿Qué tiene la *fiesta nacional* que así enardece?

¡Instrucción, instrucción! se dice. Y la inmensa mayoría de los que sacaban *bastón de silla*, sabían leer, eran personas bien portadas. Y los que aceptan, hasta con júbilo, la presidencia del espectáculo, suelen ser personas finas, bien educadas, instruídas. E instruídos los que buscan al *chico de la blusa* con sus máquinas fotográficas. Y revisteros de toros, ilustrados literatos.

El salvajismo debe ser enfermedad constitucional que se manifiesta por pe- los rígidos al exterior y al interior.

El llamado pelo de la dehesa, es el de fuera, que cae por la instrucción y nunca más sale. Pero no debe ser esta el depilatorio del salvajismo interno. Porque yo he oído á médicos, abogados, gente instruída:

—¿Fué usted á los toros? Yo no pude ¡y cuánto lo he sentido!

Los destrozos se valúan en quince mil pesetas. El sueldo de treinta maestros. Pero el caso es que también había maestros en la plaza.

¿Dónde radica el salvajismo, cuando público tan sensato, tan pacífico, tan ilustrado como el de Valladolid, se expone á no tener ferias, quemando la plaza, comiéndose un becerro crudo?

A. P.

## CARTA DE MADRID

Agosto 27.

### Alcance de noticias

Constantinopla 27.—El Sultán ha dado completa satisfacción á Francia en el asunto de los muelles.

Para terminar el conflicto sólo resta ponerse de acuerdo sobre la cantidad que ha de satisfacer Turquía y las condiciones en que ha de verificarse el pago.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'95.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 81'00.  
Nuevo amortizable, 92'80.  
Empréstito de Aduanas, 102'40.  
Empréstito filipino, 90'85.  
Cubas viejas, 00'00.  
Cubas nuevas, 00'00.  
Banco, 000'00.  
Tabacos, 000'00.  
París vista, 39 70.  
Londres vista, 35'24.

A las seis se han reunido en la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo, los ministros residentes en Madrid.

Estos se muestran reservados.

Telegrafan de París que, en vista de las vacilaciones que muestran en Turquía para terminar el conflicto pendiente, ha ordenado Delcassé á Constans que se retire.

Es probable que el Rey de Bélgica presencie las maniobras militares en Danquerke, que se celebrarán en honor del Czar.

Se desmienten las noticias que han circulado, procedentes de Nueva York, de que el Rey de España, con el general Wey-

ler, acompañarían al Czar y á Mr. Loubet á la gran revista militar en Reims.

San Sebastián 27.—El ministro de Estado ha dicho que no llegará la escuadra hoy, como se había anunciado, á causa del mal tiempo.

Bilbao 27.—El señor Unamuno es muy felicitado por su discurso en los Juegos florales.

Se trata de darle un banquete y hacer una edición económica de dicho discurso.

Anoche, al ir á tomar remolques del vaporcito «España» un bote del «Proserpina» tripulado por dos marineros, cayó uno al agua ahogándose. Con ayuda de un remolcador fué amarrada al «Pelayo» la otra boya, que se había ido sobre «La Plata».

El accidente se debe á haberse roto la cadena de la boya.

La «Nautilus» se halla lista para salir. Junto al «Giraldá» ha fondeado el buque alemán «Pernambuco», que se ha engalanado en honor de los Reyes.

AGENCIA ALMODOBAR.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Candelario 24 Agosto 1901.

Muy señor mío: Ya que el ilustrado periódico de su dirección da cabida á noticias y comunicados que desde Béjar se le dirigen en el asunto de las aguas, confío en que también insertará esta carta en que aspiro á decir la verdad.

Todo el mundo sabe que se ha seguido pleito contencioso-administrativo entre los Ayuntamientos de Béjar y Candelario, fallándose en favor del primero; pero en lo que no ha fijado todo el público la atención es en que un Ayuntamiento representa á la entidad jurídica Municipio, pero no á los individuos avendados en el pueblo; en que las aguas que nacen y discurren en término de Candelario, unas son de dominio público y otras de propiedad particular, por nacer en predios de dominio privado, por los que discurren antes de incorporarse al cauce público y en que en las aguas de dominio público hay muchas usadas por particulares en virtud de títulos y documentos de derecho civil. Tampoco es conocido de la generalidad del público que el fallo recaído empieza por reconocer que no puede el Tribunal Administrativo conocer, y menos resolver, en las cuestiones que afectan á los particulares, dejándolas en toda su integridad á los tribunales ordinarios.

Así, pues, resulta que ningún individuo propietario de predios en que nacen ó discurren aguas, ni ningún dueño de huertas que han usado para el riego las aguas desde tiempo inmemorial, ha sido oído ni vencido en juicio; toda vez que, como he dicho, el Ayuntamiento no ha representado ni podía representar á los usuarios de las aguas.

Ahora bien, no tiene tanto de particular que una masa considerable de hortelanos, propietarios, colonos y jornaleros hicieran manifestaciones de protesta y opusieran resistencia pasiva, convocando el pueblo al son de campana, al ver que de pronto se les priva de lo que creen sus derechos y como tales los tienen consignados en documentos solemnes é inscriptos en el Registro de la propiedad.

Se ha exagerado mucho la actitud del pueblo de Candelario, llegando hasta admitir como corriente que se quiso asesinar á dos guardas. ¡Parece increíble que se dé pábulo á tanta superchería! Si alguien en este pueblo hubiera abrigado el propósito de agredir á los guardas, seguramente lo hiciera en una de las muchas quebradas de la agreste sierra, asegurando la impunidad y no dentro de la población y en el interior de una casa.

Es raro que los señores fabricantes, á quienes considero inspiradores de los comunicados y noticias, tomen tan á pecho las manifestaciones de Candelario, cuando acostumbrados deben estar á otras de más importancia y que más directamente les afectan, sin que por ello concepan rotos los vínculos sociales que á los manifestantes les unen.

Nótase en las noticias divulgadas la tendencia á extraviar la opinión, haciendo ver que no era en contra de la clase pobre de Candelario la prohibición de regar, alardeando de que á los hortelanos se permitía el riego, y solo se refería la prohibición á los propietarios que utilizaban las aguas en las praderas. Nada más inexacto que tales noticias, pues ni los propietarios han regado los prados, ni á los hortelanos se ha dejado el agua aunque la han pedido, y si alguna ligera oferta se les hace, es á cambio de que reconozcan el favor, renunciando á los derechos que tienen y que la sentencia administrativa les reserva.

No se ha cacareado poco el paro de algunas fábricas por falta de agua, sin tener en cuenta que estamos en el mayor estiaje, y olvidando que los días anteriores á las manifestaciones, se destinaban las aguas al riego y las fábricas no paraban, y tres ó cuatro días después, cuando la guardia civil y los guardas particulares se ocupaban de dirigir las al rfo, siendo escasas las distracciones, ya no podían funcionar algunas fábricas. ¡Raro fenómeno cuya explicación no se encontrará en el orden físico, pero que no es difícil hallar en el moral!

Nótase en la campaña periodística cierto afán de crear antagonismos entre los dos pueblos, al hacerse eco de habillitas y cuentos de vecindad, tales como el desvío con que en Candelario se trata á los bejaranos, el vacío que quiere hacerse en un casino y otras inexactitudes análogas. No ni go que haya algún caso aislado en que se exprese descontento, pero de ello no puede inculparse á todo un pueblo, como distinguidas personas de Candelario no culpan al pueblo bejarano de algunas frases hostiles y no muy cultas que han oído al paso, antes al contrario, saben que las faltas cometidas por algunos individuos no afectan á la inmensa mayoría de una población culta, y de hidalgos sentimientos.

Ya es demasiado larga esta carta y solo me resta exponer, á título de información, que tanto hablar de desórdenes en Candelario, de paro de fábricas, de tirantez de relaciones entre los dos pueblos, tiene por principal objeto, en opinión de algunos, apoyar ciertas pretensiones relacionadas con la guarnición de Béjar, porque hay temores cuya importancia supera á las aguas de Candelario.

Dándole gracias anticipadas, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ALEJANDRO MUÑOZ GARRIDO.

Como EL ADELANTO ha publicado en diversos números el resultado de sus informaciones sobre el conflicto entre Béjar y Candelario, nos importa dar una prueba de nuestro desapasionamiento é imparcialidad publicando el anterior remitido.

Pero al mismo tiempo queremos hacer constar que nuestros artículos sobre este tema no se han inspirado en noticias suministradas por los fabricantes bejaranos, sino recogidas en diferentes fuentes, y muy principalmente en este Gobierno civil, así como también en cartas recibidas de Béjar y firmadas por personas ajenas á los intereses que se ventilan en la cuestión pendiente.

Ni queremos, ni procuraremos á sabiendas extraviar la opinión, y mucho menos crear antagonismos entre los dos pueblos.

En diversas ocasiones hemos recomendado una cordial inteligencia, que juzgamos fácil de conseguir, y á procurarla, haciendo que se restablezca la cordialidad de relaciones, hemos de dirigir nuestros esfuerzos.

Esto, no obstante, no será obstáculo para que en adelante, como hemos hecho hasta aquí, expongamos francamente nuestra opinión y censuremos todo lo que creamos merecedor de censura.

## EN SAN CEBRIAN DE MAZOTE

### UN MEDICO ASESINADO

Hace dos años próximamente fué asesinado en Alaejos el joven médico de San Pedro Latarce, con circunstancias verdaderamente horribles que despertaron la expectación pública.

Hoy ha llegado hasta nosotros la noticia de otro crimen parecido, realizado también en la persona de otro médico, igualmente joven y conocido en esta capital.

Ya ayer oímos algunos rumores relacionados con este asunto; pero lo que se decía de público era tan grave, que nos resistimos á darle crédito. Hoy que ya está confirmada la muerte evidente del infeliz médico, vamos á referir lo que hemos oído respecto á este asunto, sin que podamos responder de la exactitud, pues las noticias son bastante confusas.

### Antecedentes

En Septiembre del año último se licenció en esta Facultad de Medicina el joven alumno don Ismael Alonso, que había seguido la carrera con gran aprovechamiento.

Parece que por aquellos días llegó á Valladolid el Alcalde y una Comisión de vecinos de San Cebrián de Mazote, con el fin de buscar un médico titular para dicho pueblo. Hicieron pesquisas en este sentido, y les fué recomendado el señor Alonso, al cual formuló la Comisión sus proposiciones, que, según se nos dice, fueron rechazadas

al principio por el joven médico, pero que aceptó después.

**Llegada del médico**

Tan pronto llegó a San Cebrián el nuevo facultativo, le brindó el alcalde alojamiento en su casa, que el forastero no tuvo más remedio que aceptar. Vivían con el alcalde dos hijos y una hija, con la que, según rumor público, no tardó en ponerse en relaciones amorosas el señor Alonso, abandonando entonces por delicadeza el domicilio del señor Alcalde.

No se sabe cómo terminaron dichas relaciones, suponiendo que llegaron a existir; pero lo cierto es que a consecuencia de ellas ó por otra causa desconocida, la amistad entre el alcalde y el médico se rompió, terminando en enemiga lo que era antes armonía y concordia.

Las diferencias fueron ahondándose cada vez más, y el alcalde del Ayuntamiento, algún tiempo después, acordó separar al médico de su cargo.

Al serle comunicado este acuerdo, parece que manifestó que no se ausentaría del pueblo mientras no le fueran satisfechas las cantidades que se le adeudaban.

**Asunto grave**

Así las cosas, la hija del alcalde cayó enferma, y por lo visto de gravedad, enviándose aviso al médico relevado para que fuera a asistirle.

Y en este punto, los rumores que circulan son tan graves, que nos resistimos á creerlos, suponiéndoles inventos de la imaginación popular. Dícese que el médico, alegando su destitución, se negó á visitar á la muchacha y que ésta falleció, surgiendo después algunas dificultades para el enterramiento, por carecer de certificación facultativa de la defunción.

Repetimos que esto es lo que se dice de público, y que lo reproducimos tal como ha llegado á nuestros oídos, pero sin responder de su sinceridad.

**Muerto á palos**

¿Qué ocurrió después? Hay tal confusión en lo que se dice, que no nos ha sido posible formar juicio de las causas determinantes del hecho. Lo tristemente cierto es que el médico don Ismael Alonso fué agredido violentamente por varios mozos armados de palos, con tal violencia y furia, que le produjeron la muerte.

Dícese que en este bárbaro asesinato se hallan complicados los hijos del alcalde.

**El médico**

Ya hemos dicho que se llama don Ismael Alonso, tenía 22 años y era conocido en esta población, donde había seguido toda la carrera. Durante cuatro años fué practicante del Hospital provincial, estando encargado de la sala de Santa Margarita.

Su padre fué veterinario del Regimiento de Almansa, y en la actualidad reside en Pamplona.

La muerte de don Ismael Alonso ha sido muy sentida en Valladolid, donde el joven médico tenía generales simpatías.

En los centros oficiales no se nos ha facilitado dato alguno respecto á este crimen, así es que no hemos podido comprobar el grado de veracidad de los llegados hasta nosotros.

Esperamos conocer detalles auténticos para rectificar los que fueron exagerados ó erróneos de la anterior relación.

De El Norte de Castilla.

**Crónica local y provincial**

Según hemos visto en todos los periódicos de Madrid, los toros lidiados en Astorga el día 25, de la ganadería de don Teodoro Valle, han resultado bravos y nobles en todos los tercios de la lidia.

Por iniciativa de nuestro querido amigo, don Salvador Gómez de Liaño, diputado á Cortes por Peñaranda, de acuerdo con los señores señores García Barrado y Marqués de Ivanrey, en la segunda quincena de Septiembre, se celebrará en aquella villa una reunión magna, para estudiar y determinar la conducta que ha de seguirse en lo que se refiere á la construcción del ferrocarril de Salamanca á Avila, en la sección entre Avila y Peñaranda.

Si de la reunión saliera algo práctico y conducente á la terminación de la línea, sería motivo de placeres para la región.

**Dice La Vos de Peñaranda:**

“La seguridad pública en Avila y su provincia deja mucho que desear. No pasa día sin que se descubra un robo ó un intento de robo en la capital y frecuentemente son alijerados en los caminos pa-

lidos viajeros. Ultimamente publica la prensa la noticia de haber andado á tiros con los bandoleros un viajero y, ayer, que ha sido muerto por la guardia civil en un monte próximo á Cardenosa, el jefe de la partida, llamado Mariano Velayos; persiguiéndose de cerca á otros.”

Con objeto de hacer grandes compras de frutas para los días de la feria, ha salido para la Rioja y Aragón el conocido frutero Ramón Gómez.

Ayer estuvo en esta ciudad, con su familia, el diputado á Cortes por Peñaranda, don Salvador Gómez de Liaño.

Nuestro querido amigo regresó á Peñaranda y su señora é hijos se dirigen á San Sebastián, donde pasarán una temporada.

Los toros de la ganadería de Carreros, lidiados en Astorga el día 26, fueron bravos y de poder.

A las seis y media de la tarde de ayer llegó á Salamanca, procedente de Pedrosillo, el coche que conducía el cadáver de don Martín Santos Baz, la desgraciada víctima del terrible accidente que todos nuestros lectores conocen.

En la Glorieta le esperaban numerosos amigos que le acompañaron al cementerio, en el cual se le ha dado tierra á las once de esta mañana.

Entre las personas asistentes recordamos á los señores Mirat, Urbina, Enrique Isidro, Leopoldo García y Hernández Iglesias y otros muchos amigos y compañeros que de este modo demostraron sus simpatías por la familia del desgraciado joven.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro Sebastián Vaquero Martín, que vive en la calle de Pedro Cojos núm. 9, de una herida contusa en la región parietal izquierda y una contusión en el occipital, que le fueron producidas por un dependiente del resguardo del Arrabal del Puente llamado Juan el Romanero.

Por el conocido procedimiento del portugués le fueron timadas ayer, en Piedrahita, 4.000 pesetas en billetes del Banco á un comerciante de dicho pueblo llamado Manuel Muñoz.

Han regresado de sus viajes, nuestros compañeros en la prensa, el director de El Libro, y los redactores señores Vázquez de Parga y Domínguez Berrueta (don Mariano).

Ha salido para Madrid, con objeto de asistir á la Asamblea Nacional de Maestros en representación de los de esta provincia, don Mariano Fernández Cobo, Regente de la Escuela Normal de esta capital.

Comunican de Valladolid que en la tarde de ayer, al ir á arrojar un cubo de tierra al nuevo depósito del Canal del Duero, se cayó al fondo de aquél un anciano trabajador de 77 años de edad, llamado Juan Salvador.

Su estado es gravísimo y no hay esperanzas de salvarle á causa de las muchas heridas que se produjo.

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes último, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.  
Proyecto de presupuesto adicional general refundido para el año actual.

Solicitud de don Vicente Llorente, pidiendo licencia para construir una pared de cerramiento en su finca del Pozo Amarillo.  
Acta de alineación de la casa número 1 de la calle de Varillas.

Cuentas generales de administración local correspondientes á los ejercicios de 1895-96, 1896-97 y 1897-98.

Acta de remate de las obras de pintura de las fuentes, urinarios y asientos de los paseos públicos.

Solicitud de don Teodoro Peña, pidiendo licencia para reedificar la fachada de su casa de la calle de Doyagüe y construir cloaca.

Otra de don Luis García Romo para cercar el solar que hace rincón frente á su finca del camino de la estación.

Otra de don Salvador Varas para construir las fachadas de su casa de la calle del Grillo y Afueras de Sancti Spiritus.

Otra de don Ignacio Escudero para reformar las fachadas de su casa en la plazuela del Río.

Otra de la señora viuda de Maculet relativa al aumento de gasto en la elevación de agua.

Informe de la comisión de Obras acerca del nombramiento para cubrir la vacante que existe en la brigada de empedradores.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

Desde ayer se encuentra en esta capital el ilustre hombre público, don Gumerindo Azcarate con su distinguida señora.

Su venida tiene por objeto visitar los notables monumentos artísticos que posee esta ciudad, para lo cual permanecerá aquí, por lo menos, hasta la madrugada del viernes, que saldrá para Oporto.

Ha sido visitado por personas de diferente significación política, y por varios caracterizados republicanos, á quienes hemos oído expresar su deseo de obsequiarle.

Ha regresado de Mondáriz y Oporto nuestro buen amigo, don Julián de la Rúa.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro distinguido amigo, don José Berriz, coronel de Lanceros de Borbón.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hoy se celebrará en Villayieja la inauguración de una escuela sistema Manjon.

En la madrugada ha pasado por esta ciudad, con dirección á aquella villa, el ilustrado pedagogo, á quien acompañan en su viaje algunos amigos y admiradores de esta capital.

Ayer fué multado en 10 pesetas, por el señor Gobernador civil, el dueño de un establecimiento que no observó lo que demandan las ordenanzas municipales.

**TELEGRAMAS**

**Declaraciones de Weyler**

Madrid 28.—El ministro de la Guerra, general Weyler, ha manifestado que en el plazo de un año se completarán las fortificaciones de las islas Baleares.

Tiene por absurda la hipótesis de que puede establecerse un bloqueo contra dichas islas y cree indispensable situar en Algeciras las fuerzas necesarias para contrarrestar la guarnición inglesa de Gibraltar.

**Pesimismo inglés**

Madrid 28.—La prensa inglesa publica despachos de la colonia del Cabo tan pesimistas sobre el incremento de la invasión de los boers, que ponen de manifiesto la ineficacia del último bando de Lord Kitchener.

Se calcula que ascienden á 15.000 los boers armados y en vista de esto, el generalísimo inglés ha pedido nuevos refuerzos para continuar la guerra.

El gobierno inglés lucha con grandes dificultades para reclutar gente á causa del pesimismo dominante en Inglaterra.

**Sobre los cautivos españoles**

Madrid 28.—El ministro de Marina, Duque de Veragua, ha declarado que es de todo punto inexacto que el señor Ojeda haya exigido 1.000 duros por cada día que pasen los cautivos españoles en poder de sus enemigos.

Declaró igualmente que lo único cierto, es que se ha concedido un nuevo plazo para el rescate, pasado el cual, se procederá por nuestro Gobierno con la mayor energía.

**Regreso de Pidal**

Madrid 28.—Los amigos del embajador español cerca del Vaticano, insisten en el pronto regreso del señor Pidal.

Afirman igualmente que ha renunciado á sus gestiones sobre el concordato con la Santa Sede.

**Triunfo de los ingleses**

Madrid 28.—Dos destacamentos ingleses han obtenido recientemente un triunfo en el Transvaal.

Apresaron un convoy de los boers, apoderándose, entre otros muchos prisioneros, de una sobrina del Presidente Krüger y de la anciana madre del valiente Delarey.

**Ampliación del Consejo**

Madrid 28.—Como ampliación del último Consejo, se acordó que el Estado se encargue en lo sucesivo del pago á los maestros.

Con objeto de recaudar fondos con que atender á estas necesidades, el ministro de la Gobernación propuso elevar á un 8 por 100 el tributo que han de satisfacer los Municipios.

Aprobada esta proposición, se acordó también fuera resuelta á la mayor brevedad.

**Consejo de Ministros**

Madrid 28.—En el último Consejo celebrado por los ministros, se estudió el asunto referente al pago de los maestros, sin llegarse á un acuerdo definitivo por carecer de algunos datos indispensables.

Se acordaron las bases para la reorganización de los servicios, sobre todo, en la Inspección é Investigación de Hacienda, disponiéndose sea suprimido el personal actual, y encomendándose estas funciones á nuevos empleados que se designen. Aprobáronse, por último, varios expedientes de escaso interés, entre ellos uno relativo al catastro.

AGENCIA ALMODOGAR.

**SE ARRIENDAN** juntamente en la plazuela del Angel, número 26, un piso principal con vistas á dos plazas y escusado, una planta baja con bodega, propósito para establecer cualquiera tienda. En el despacho del abogado don Enrique Holgado, calle de San Justo, núm. 4, darán razón del precio y condiciones.

**ARRIENDO.**—Se hace de tres yugadas de tierra de labor, sitas al Montalvo Menor, y señaladas con los números 3 4 y 10.

Del precio y condiciones, informarán en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 1.

6-3

**ARRIENDO DE CASA.**—Se hace de una en la calle de Betón, núm. 24, propósito para Colegio ó casa de huéspedes, con muchas y espaciosas habitaciones, corral, cuadra y retretes.

Para tratar, Dr. Riesco, 42. 30-13

**HACE FALTA** un chico de 14 á 15 años, con alguna instrucción y buenos informes. Fotografía J. Poujade y Compañía, afueras de San Bernardo, núm. 9.

8-4

**¡Ocasión!**

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

**REGIMIENTO LANCEROS BORBON**

4.º DE CABALLERIA

Debiendo proveerse la vacante de cantinero para facilitar los artículos que deben expendirse en la cantina del Cuerpo, se hace público para las personas que deseen hacer proposiciones según el pliego de condiciones que se haya de manifiesto en la oficina de Mayoría en el cuartel que ocupa en esta capital, los cuales serán admitidos hasta las diez del día 2 del próximo mes de Septiembre.

Salamanca 24 Agosto 1901.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández Espejo.

**VENTA DE CASA**

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30-11

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**—Se necesita uno bien instruido en el despacho, soltero y libre de quintas, con buenas referencias, para la Farmacia de don Manuel Sánchez Bautista, de Peñaranda.

**ACADEMIA-PENSION**

IGLESIAS PORTERO

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad

Plazuela de los Basilius, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.

Pídanse bases. 30-a-11

**Imprenta y Librería de**

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.

Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO

*Circula Martes y Sábados*

Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO

*Circula Martes y Sábados*

Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

*Circula los Domingos y Miércoles*

Llega de Medina á las 11'59.

Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES

*Circula los Lunes y Jueves*

Llega de Lisboa á las 22'48.

Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'05.

Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

*Circula los Martes*

Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

*Circula los Martes*

Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

*Circula los Viernes y Domingos*

Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

*Circula los Viernes y Domingos*

Sale para Zamora á las 13'55.

## IMPRESA Y LIBRERIA DE

# NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)  
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

### EDICION DE OBRAS



SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**LA GRESHAM**  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
Fundada en Londres en 1848  
y establecida legalmente  
en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
y rentas vitalicias  
POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
*LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.*  
DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—  
Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.  
45—12

**POMADA MÍLAGROSA**  
Contra las grietas  
DESCUBRIMIENTO NOTABLE  
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.  
No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.  
Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

GRAN CENTRO MUSICAL  
dirigido por la profesora  
SRTA. ADELA VICENTE HERRERO  
primeros premios del Conservatorio de Madrid  
Clases de solfeo, piano y armonía.  
Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.  
Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

TAHONA DE LA  
**VIUDA DE ESPINO**  
53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos

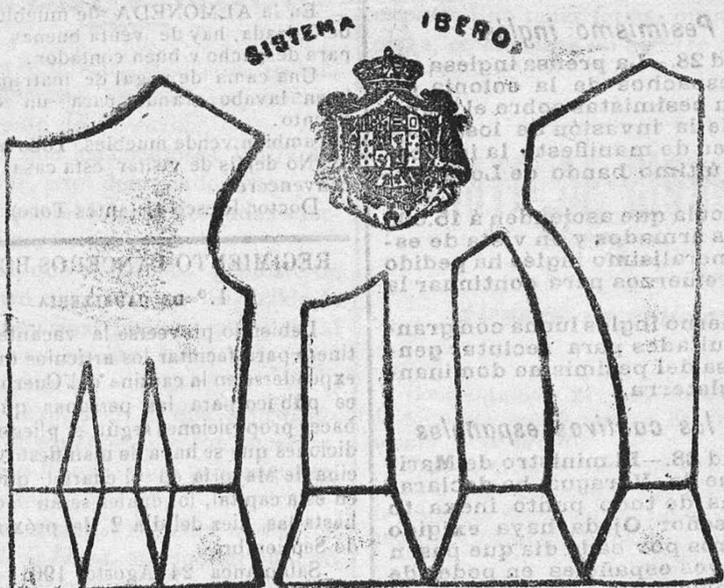


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
37 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

**Academia de corte y confección para señoritas**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.  
También se admite internas.  
Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.  
En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA  
Sucesor de J. Mañosa  
Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.  
Precios sin competencia  
Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca  
Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865  
**Capital y reservas 30.000.000 de pesetas**  
colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS  
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS  
Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.